

**ACTA N° 39
TRIGESIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA
DE AYUNTAMIENTO
2024-2027**

**29 DE SEPTIEMBRE DE 2025
10:00 HORAS**

**SALON DE CABILDO
ORDEN DEL DÍA**

- I. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM EN SU CASO.
- II. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA PARA SU DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO.
- III. CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 51 INCISO B) NUMERAL 4 DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS, PROPUESTA PARA DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, PARA CELEBRAR UN CONTRATO DE COMODATO CON LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN ESTATAL DE LA COORDINACIÓN NACIONAL DE BECAS PARA BIENESTAR EN TAMAULIPAS, RESPECTO DE UN ESPACIO EN EL PREDIO MUNICIPAL UBICADO EN JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ, NÚMERO 201, COL LAGUNA DE LA PUERTA, DONDE SE UBICA LA DELEGACIÓN ZONA NORTE, CON VIGENCIA HASTA EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2027.
- IV. CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 26, NUMERO 2 DE LA LEY DE BIENES DEL ESTADO Y MUNICIPIOS DE TAMAULIPAS, PROPUESTA PARA DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA DESINCORPORACIÓN DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO MUNICIPAL DEL PREDIO UBICADO EN LOTE 13, FRACCION C DEL LOTE 17, MANZANA S/N, NÚMERO 109, POR AVENIDA MANTE ENTRE PRIVADA REAL Y CALLE ALTAMIRA DEL FRACCIONAMIENTO COLINAS SAN GERARDO, CON UNA SUPERFICIE DE 3,583.64 METROS CUADRADOS
- V. CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO POR EL ARTÍCULO 51, INCISO B) NUMERAL 2 (DOS) DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS, PROPUESTA PARA DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DE DONACIÓN DE UN PREDIO MUNICIPAL UBICADO EN LOTE 13, FRACCION C DEL LOTE 17, MANZANA S/N, NÚMERO 109, POR AVENIDA MANTE ENTRE PRIVADA REAL Y CALLE ALTAMIRA DEL FRACCIONAMIENTO COLINAS SAN GERARDO CON UNA SUPERFICIE DE 3,583.64 METROS CUADRADOS A FAVOR DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.
- VI. CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 26, NUMERO 2 DE LA LEY DE BIENES DEL ESTADO Y MUNICIPIOS DE TAMAULIPAS, PROPUESTA

- PARA DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LA DESINCORPORACIÓN DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO MUNICIPAL DEL PREDIO UBICADO EN FRACCIÓN "B" DE LA FRACCIÓN RESTANTE 1, DEL LOTE S/N, MANZANA S/N, NÚMERO 600, POR LA AVENIDA MANRIQUE (HOY AVENIDA LAS TORRES) ESQUINA CON AVENIDA HIDROS DEL FRACCIONAMIENTO COLINAS SAN GERARDO, CON UNA SUPERFICIE DE 2,500.00 METROS CUADRADOS
- VII. CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO POR EL ARTÍCULO 51, INCISO B) NÚMERAL 2 (DOS) DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS, PROPUESTA PARA DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DE DONACIÓN DE UN PREDIO MUNICIPAL UBICADO EN FRACCIÓN "B" DE LA FRACCIÓN RESTANTE 1, DEL LOTE S/N, MANZANA S/N, NÚMERO 600, POR LA AVENIDA MANRIQUE (HOY AVENIDA LAS TORRES) ESQUINA CON AVENIDA HIDROS DEL FRACCIONAMIENTO COLINAS SAN GERARDO, CON UNA SUPERFICIE DE 2,500.00 METROS CUADRADOS A FAVOR DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL.
- VIII. CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 5, NUMERAL 1, INCISO B) DE LA LEY DE BIENES DEL ESTADO DE TAMAULIPAS Y MUNICIPIOS DE TAMAULIPAS, PROPUESTA PARA DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, PARA INCORPORAR AL PATRIMONIO MUNICIPAL EL PREDIO UBICADO EN AVENIDA TANCOL NÚMERO 103, COLONIA PERALTA SIENDO CONTROLADO CON LA CLAVE CATASTRAL 36-01-08-013-057, DONDE ACTUALMENTE SE ENCUENTRA UN JARDIN DE NIÑOS, CON SUPERFICIE DE 4,083.00 M2.
- IX. CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 5, NUMERAL 1, INCISO B) DE LA LEY DE BIENES DEL ESTADO DE TAMAULIPAS Y MUNICIPIOS DE TAMAULIPAS, PROPUESTA PARA DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, PARA INCORPORAR AL PATRIMONIO MUNICIPAL EL PREDIO UBICADO EN CALLE CIRCUITO ALEJANDRA NUMERO 121 DEL CONJUNTO HABITACIONAL ALEJANDRA, SIENDO CONTROLADO CON LA CLAVE CATASTRAL 36-01-21-710-001, DONDE ACTUALMENTE SE ENCUENTRA UN PARQUE/AREA VERDE, CON SUPERFICIE 660.32 M2.
- X. CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 5, NUMERAL 1, INCISO B) DE LA LEY DE BIENES DEL ESTADO DE TAMAULIPAS Y MUNICIPIOS DE TAMAULIPAS, PROPUESTA PARA DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, PARA INCORPORAR AL PATRIMONIO MUNICIPAL EL PREDIO UBICADO EN CALLE TORREÓN, NÚMERO 101, COLONIA CAMPBELL UTILIZADO COMO AREA VERDE, CONTROLADO CON LA CLAVE CATASTRAL 36-01-08-030-029, CON SUPERFICIE 1,524.19 M2.
- XI. CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 5, NUMERAL 1, INCISO B) DE LA LEY DE BIENES DEL ESTADO DE TAMAULIPAS Y MUNICIPIOS DE TAMAULIPAS, PROPUESTA PARA DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, PARA INCORPORAR AL PATRIMONIO MUNICIPAL EL PREDIO UBICADO EN CALLE CANADÁ, NÚMERO 201, DE LA UNIDAD HABITACIONAL "EL ARENAL", SIENDO CONTROLADO CON LA CLAVE CATASTRAL 36-01-19-227-193, DONDE ACTUALMENTE SE ENCUENTRA UN AREA VERDE, CON SUPERFICIE 147.68 M2.

- XII. CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 5, NUMERAL 1, INCISO B) DE LA LEY DE BIENES DEL ESTADO DE TAMAULIPAS Y MUNICIPIOS DE TAMAULIPAS, PROPUESTA PARA DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, PARA INCORPORAR AL PATRIMONIO MUNICIPAL EL PREDIO UBICADO EN CALZADA FERNANDO SAN PEDRO NÚMERO 104, FRACCIONAMIENTO GEMA, UTILIZADO COMO AREA DE RESERVA DE LA CALZADA SAN PEDRO, SIENDO CONTROLADO CON CLAVE CATASTRAL 36-01-19-506-023, CON SUPERFICIE 290.00 M2
- XIII. CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 5, NUMERAL 1, INCISO B) DE LA LEY DE BIENES DEL ESTADO DE TAMAULIPAS Y MUNICIPIOS DE TAMAULIPAS, PROPUESTA PARA DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, PARA INCORPORAR AL PATRIMONIO MUNICIPAL EL PREDIO UBICADO EN CIRCUITO ALEJANDRA NÚMERO 120, CONJUNTO HABITACIONAL ALEJANDRA, SE ENCUENTRA LA IGLESIA "TRANSFIGURACIÓN DEL SEÑOR", SIENDO CONTROLADO CON CLAVE CATASTRAL 36-01-21-709-014, CON SUPERFICIE 920.58 M2
- XIV. CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 5, NUMERAL 1, INCISO B) DE LA LEY DE BIENES DEL ESTADO DE TAMAULIPAS Y MUNICIPIOS DE TAMAULIPAS, PROPUESTA PARA DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, PARA INCORPORAR AL PATRIMONIO MUNICIPAL EL PREDIO UBICADO EN ARGENTINA NÚMERO 311, UNIDAD HABITACIONAL EL ARENAL, SE ENCUENTRA UN AREA VERDE, SIENDO CONTROLADO CON CLAVE CATASTRAL 36-01-19-241-037, CON SUPERFICIE 113.50 M2
- XV. CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 5, NUMERAL 1, INCISO B) DE LA LEY DE BIENES DEL ESTADO DE TAMAULIPAS Y MUNICIPIOS DE TAMAULIPAS, PROPUESTA PARA DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, PARA INCORPORAR AL PATRIMONIO MUNICIPAL EL PREDIO UBICADO EN BOULEVARD LA CAÑADA NÚMERO 109, COLONIA JESUS ELIAS PIÑA, DONDE SE UBICA LA CASA DEL ADULTO MAYOR, SIENDO CONTROLADO CON CLAVE CATASTRAL 36-01-19-064-001, CON SUPERFICIE 525.00 M2
- XVI. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

